

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES (PTAF)¹

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 23-06-2024

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: D17-2024-GR.CAJ/CR	Fecha de Acuerdo: 27/03/2024
	Materia a fiscalizar: SECTOR EDUCACIÓN	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	Desarrollar acciones de fiscalización, monitoreo y seguimiento de las actividades y/o servicios brindados por instituciones adscritas al GORECAJ en la Provincia de San Ignacio, en el presente caso a la UGEL – SAN IGNACIO	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una “X” la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (X)
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/. 90.00	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 01-07-2024	Fecha de fin: 31-07-2024

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Verificar el nivel de atención y calidad del servicio (UGEL SAN IGNACIO) en términos de atención de solicitudes generadas, gestión de documentación presentada, celeridad en la tramitación de expedientes administrativos, así como también fiscalizar el correcto y eficiente uso de los recursos públicos asignados y la consecución de objetivos y metas planteados en sus planes operativos institucionales.
--

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	

¹ El presente modelo de formato de Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización de los Consejeros Regionales y Regidores Municipales (PTAF) es un instrumento de planificación elaborado por la Subgerencia de Prevención e Integridad de la Contraloría General de la República, a fin de contribuir a organizar, estructurar y presupuestar la actividad o acción de fiscalización a realizar. En ese sentido, para fines prácticos, en este documento (PTAF) se considera la denominación “actividad de fiscalización” equivalente a la denominación “acción de fiscalización” descrita en el PAF (Programa de Acciones de Fiscalización). Queda prohibido su uso, comercialización y/o difusión, sin previa autorización o permiso de la Contraloría General.

1	Traslado a la UGEL – SAN IGNACIO	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
2	Verificar in situ las condiciones en las que se presta el servicio a los administrados	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
3	Verificar la asistencia del Funcionarios y Personal Administrativo	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
4	Realizar preguntas a los usuarios del servicio respecto a la calidad de atención que reciben.	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
5	Reunión con Funcionarios y personal administrativo de UGEL SAN IGNACIO para socializar los principales los hallazgos de la visita inopinada	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
	Exposición del estado situacional referente a temas presupuestales, administrativos y operativos del servicio prestado; por parte de los Funcionarios de la UGEL SAN IGNACIO	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ
6	Elaborar el informe los principales hallazgos de la actividad de fiscalización realizada.	08-07-2024	08-07-2024	ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR: ²

Requerimiento de Bienes: (NO APLICA PARA EL PRESENTE CASO POR NO SER NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA VISITA)

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/
SUB – TOTAL					

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto estimado S/
MOVILIDAD	MOVILIDAD INTERNA PARA EL TRASLADO A LA INSTITUCION A FISCALIZAR	S/ 10.00
ALIMENTACION		80.00
SUB - TOTAL		S/. 90.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:	S/. 90.00
------------------------------------	------------------

² El presupuesto total estimado debe ser concordante al presupuesto aprobado por el consejo regional o concejo municipal para realizar la presente actividad o acción de fiscalización.

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES: ³

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Si" donde corresponda):
ANA MARIA PARIHUAMAN VELASQUEZ	 Firmado digitalmente por PARIHUAMAN VELASQUEZ Ana Maria FAU 20453744168 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27/06/2024 10:51 a. m.	Consejero Regional

³ En este numeral puede describir y explicar, entre otras situaciones, sobre las siguientes: 1) La realización de la presente actividad o acción de fiscalización, aun cuando el Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) no está aprobado a la fecha por el Consejo Regional o Concejo Municipal, 2) La actividad o acción de fiscalización correspondiente al presente Plan de Trabajo no está incluida en el PAF aprobado, 3) Los plazos del Cronograma de Trabajo señalados en el numeral 3) del presente Plan de Trabajo, se mantienen en reserva.